

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la inauguración del electroducto Juana Azurduy de Padilla, realizada por los presidentes de la República Argentina Dr. Alberto Fernández y del Estado Plurinacional de Bolivia, Lic. Luis Arce que consta de dos subestaciones: una en la localidad de Yaguacua, en el sur de Bolivia, y otra en la ciudad salteña de Tartagal, Argentina; en el marco del Memorándum de Entendimiento para el Intercambio de Energía Eléctrica entre la Argentina y Bolivia, que se firmó el 27 de agosto de 2014 y establece las bases para el intercambio de energía eléctrica entre ambos países en el marco de la integración energética.

CARLOS YBRHAIN PONCE

DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La presente iniciativa destaca el hecho que consistió en la inauguración a principios del mes de junio del corriente año de 2023, del *Electroducto Juana Azurduy de Padilla* por parte de los señores presidentes de las Repúblicas de Argentina y Plurinacional de Bolivia, Dr. Alberto Fernández y Lic. Luis Arce, respectivamente, siendo la primera vinculación de energía eléctrica entre ambos países.

El electroducto Juana Azurduy fue impulsado a partir del Memorándum de Entendimiento para el Intercambio de Energía Eléctrica entre Argentina y Bolivia, suscripto el día 27 de agosto de 2014 en el marco del fortalecimiento de la integración energética.

Con ese objetivo se construyó el electroducto Juana Azurduy de Padilla, de 132 Kv y 110 kilómetros de longitud, que contiene dos subestaciones: una en la localidad de Yaguacua, en el sur de Bolivia, y otra en la ciudad salteña de Tartagal, Argentina.

Asimismo, esta obra, la primera en materia de interconexión eléctrica internacional, Bolivia podrá conectarse al sistema de transporte de alta tensión, mejorando el abastecimiento de las poblaciones de las zonas fronterizas, así como, enfatizar el orgullo de que sea para algo tan importante como la puesta en marcha de esta planta que se interconecta para llevar a la Argentina electricidad producida por hermanos y hermanas

de Bolivia, y con este marco dos países hermanos consolidan la integración y la cooperación entre países de Sudamérica.

El acto de inauguración se llevó a cabo en la localidad boliviana de Yaguacua y puso en funcionamiento la primera interconexión eléctrica internacional que le permitirá a Bolivia conectarse al sistema de transporte de alta tensión de la Argentina y dejar de ser el único país limítrofe que no estaba incorporado.

Con la interconexión eléctrica entre ambas naciones se concreta un viejo anhelo y se fortalece la integración energética en el Cono Sur, ya que Bolivia se sumará al sistema que permite el intercambio eléctrico con Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.

Señora Presidenta, por los argumentos vertidos, en orden a la inauguración en la comunidad de Yaguacua, del municipio tarijeño de Yacuiba, de la Línea de Interconexión Internacional Bolivia – Argentina "Juana Azurduy de Padilla de 132 kilovoltios (kV)", que representa un hito histórico en la integración energética entre ambos países, situación que merece estas líneas en el marco del proyecto que solicito a mis pares su acompañamiento para su aprobación.

CARLOS YBRHAIN PONCE

DIPUTADO NACIONAL